



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



ACTA N° 013-2021-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Se inicia la presente Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:24 horas del día 10 de abril de 2021, con la presencia de los docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Freddy Calderón Ramos, Dr. Nicolas Hipólito Munive Bendezú, Dr. Wilder Enrique Melgarejo Angeles, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Mag. Margarita L. Geng Olaechea, Lic. Pedro Florentino Sigwas Huapaya, Blgo. José Tokumine Tokumine, Mag. Felicita K. Camargo Paredes, Blgo. Julia Palomino Cáceres, Blgo. Víctor W. Huamaní Luján, Mag. Alejandro Maravi Villantoy, y, con el quórum (11 miembros) de Ley, se da inicio a la presente sesión extraordinaria; para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Aprobación de la adecuación del Plan de Estudios de la Facultad.
2. Aprobación de la carga lectiva.

1º Punto: APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD.

Decano: Se ha citado a este Consejo de Facultad en sesión extraordinaria, para aprobar un documento el cual nos informó el señor rector que se están revisando cada uno de los expedientes e indicadores con el representante del MINEDU Sr. Jorge Eduardo Mori Valenzuela y con la Comisión de calidad de la UNICA, y nos falta completar la aprobación de los planes de estudio por ello se ha citado el día de hoy, para cumplir con este indicador.

Mag. Carlos M. Obando Llajaruna: Con resolución N° 010-FCB-UNICA-2021, de fecha 31-01-2021, se aprobó el Plan de Estudios de la carrera profesional de Biología, y en el proceso de planificación y en reunión con la Alta Dirección, se estableció una misma estructura en todas las Facultades; habíamos presentado el Plan de Estudios y Malla Académica, pero debe ser Plan de Estudios del Programa Académico de Biología P-08, como pueden ver son 182 páginas y explica el contenido de dicho Plan.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Mag. Margarita L. Geng Olaechea: Me parece que en las asignaturas de Bioquímica general, Análisis clínico y Bioquímica clínica se debe considerar a docentes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Mag. Alejandro Maravi Villantoy: Coincido con lo vertido por la Mag. Margarita Geng.

Decano: Si no hay otra intervención, pasamos a la votación, considerando 2 puntos para ella:

- 1°. La propuesta del decano, aprobar el Plan de estudios tal cual se ha presentado.
- 2°. Que tenga modificaciones tal como han hecho los Miembros del Consejo de Facultad.

ACUERDO: CON OCHO (8) VOTOS A FAVOR DE LA SEGUNDA PROPUESTA Y TRES (3) VOTOS PAR AL PRIMERA PROPUESTA, SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PLAN DE ESTUDIOS CON LAS MODIFICATORIAS REALIZADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD.

2º Punto: APROBACIÓN DE LA CARGA LECTIVA.

Mag. Carlos Obando Llajaruna: El segundo punto de la agenda es la aprobación de la carga lectiva, si no estuvieran de acuerdo sugiero que lo coordinen con el Director del Departamento Académico.

Blgo. Julia Palomino Cáceres: Sugiero que debemos reunirnos para ver nuestros cursos.

Mag. Carlos Obando Llajaruna: Todo ello lo deben conversar con el Director del Departamento Académico, porque él es quién elabora y define la carga lectiva.

Mag. Margarita Geng Olaechea: En la agenda hay dos puntos de agenda, ¿el segundo punto no se va a tratar?

Mag. Carlos Obando Llajaruna: Como existe disconformidad sugiero que lo conversen con el Director del Departamento Académico, como en el caso del Dr. Melgarejo, Blgo. Julia Palomino, hay cuatro docentes por ello sugiero que lo conversen con el Director del Departamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

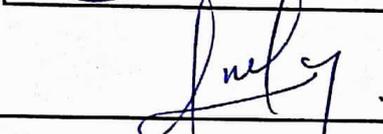


Decano: Con las disculpas del caso, el segundo punto de la agenda (aprobación de la carga lectiva) será visto en el próximo Consejo de Facultad.

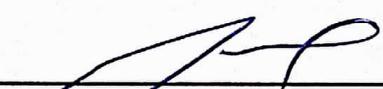
El señor Decano, Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, agradece la participación de los miembros del Consejo de Facultad y da por concluida la sesión siendo las 18:57 horas del 10 de abril del 2021.

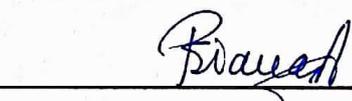

DR. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
DECANO


MAG. RICARDO CCOILLO ATOCSA
MIEMBRO DEL CONSEJO


MAG. MARGARITA LIJANA GENG OLAECHEA
MIEMBRO DEL CONSEJO


DR. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU
MIEMBRO DEL CONSEJO

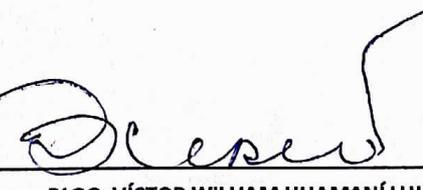

DR. WILDER ENRIQUE MELGAREJO ANGELES
MIEMBRO DEL CONSEJO


Lic. PEDRO FLORENTINO SIGUAS HUAPAYA
MIEMBRO DEL CONSEJO


BLGO. JOSÉ TOKUMINE TOKUMINE
MIEMBRO DEL CONSEJO


MAG. FELICITA KARINA CAMARGO PAREDES
MIEMBRO DEL CONSEJO


BLGO. JULIA PALOMINO CÁCERES
MIEMBRO DEL CONSEJO


BLGO. VÍCTOR WILLIAM HUAMANÍ LUJÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO


MAG. ALEJANDRO OVIDIO MARAVI VILLANTOY
MIEMBRO DEL CONSEJO